UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
VICE-RECTORADO ACADÉMICO
SUBPROGRAMA DE DISEÑO ACADÉMICO
ÁREA DE EDUCACIÓN MENCIÓN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Manual del Representante del Centro de Práctica

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre	Práctica Profesional III U.C: 6 Cód: 597
Carrera	Educación
Mención	Dificultades de Aprendizaje
Semestre	VIII
Autora	Dra. Milagros Martínez Z.
Prelaciones	Gerencia de Programas, Planteles y Servicios en Educación Especial (Cód: 595)
Diseñadora de Instrucción	Dra. Milagros Martínez Z.
Asesoría en Diseño Académico	Prof. Antonio Alfonzo Prof. Lesvia Roa Prof. Florángela Carballo Díaz
Revisión de Diseño Académico	Prof. Wendy Guzmán

Nivel Central
Abril, 2015

Presentación

En esta tercera experiencia práctica para el estudiante de Educación, mención Dificultades de Aprendizaje de la Universidad Nacional Abierta (UNA), la institución escolar en la cual usted labora y representa, y la Universidad, al igual que en las dos experiencias prácticas anteriores, han acordado que su institución se compromete a recibir uno o varios estudiantes de la UNA para que éstos puedan realizar en sus instalaciones una práctica de diez (10) semanas, requisito obligatorio para la aprobación de su carrera. Usted ha sido designado en esta oportunidad, por su Institución para representarla frente a la Universidad y sus estudiantes.

El presente Manual que usted está recibiendo como "Representante del Centro de Práctica", tiene como finalidad explicarle en qué consiste el proceso de práctica y cuáles son sus funciones como actor de este proceso.

Definición del Proceso de la Práctica III

La asignatura Práctica Profesional III, al igual que las Práctica Profesional I y Práctica Profesional II, pertenece al componente práctico que la Universidad ofrece a sus estudiantes para permitirles la integración de conocimientos teóricos adquiridos previamente y de experiencias prácticas parciales, logradas también en cursos anteriores a esta última práctica. Esta integración de conocimientos y habilidades la harán los estudiantes en lugares reales de trabajo y la realización en ellos de determinadas actividades relacionadas con su futura profesión.

El proceso de la Práctica III ha sido diseñado para contribuir a la formación integral del futuro Licenciado en Educación, mención Dificultades de Aprendizaje, de la Universidad Nacional Abierta. Por lo tanto, el proceso habrá de desarrollarse en instituciones que, de alguna manera, están relacionadas con la acción docente del maestro especialista en Dificultades de Aprendizaje, cuando atiende a la comunidad

En la presente práctica como en las sucesivas están involucrados tres actores principales:

- el estudiante
- el representante del Centro de Práctica
- el asesor de la UNA
- en esta oportunidad se agrega la comunidad circundante del plantel

El estudiante que se incorpora a esta práctica, contrae dos tipos de obligaciones fundamentales: (a) de permanencia en el Centro de Práctica y (b) de ejecución de actividades dirigidas a la comunidad del plantel sede. El estudiante que usted va a recibir es un estudiante del octavo semestre de la carrera de Educación, mención Dificultades de Aprendizaje. Ha culminado una serie de asignaturas teóricas que dan soporte a esta asignatura, y ha realizado una serie de trabajos prácticos, incluyendo el desarrollo de la Práctica Profesional I y de la Práctica Profesional II, las cuales lo puso en contacto con el hecho educativo, específicamente con el rol del docente regular y especial y su atención a los estudiantes con dificultades de aprendizaje. Esta última experiencia práctica le permite colaborar con la proyección del plantel y ejercer la función del docente especialista con la comunidad.

Usted como Representante del Centro de Práctica es la persona designada para atender a los estudiantes en el Centro de Práctica. Sus funciones consisten esencialmente en recibir al estudiante, orientarlo para la visita a las instalaciones de la institución, explicarle cómo funciona, presentarles a las personas que laboran en ella, describirle las funciones de cada una de ellas (o designar una persona que pueda suministrarle esa información), tal como se hizo en las prácticas anteriores. Asimismo, le corresponde a usted presentarle al personal (directivo, docente y técnico) que le asignará el trabajo con la comunidad a realizar. Por otro lado, debe asegurarse que el estudiante firme regularmente su Hoja de Asistencia. Al finalizar la práctica debe entregar al asesor de la UNA un informe de actuación del estudiante.

El Asesor de la UNA es el representante de la Universidad frente al Centro de Práctica. Es un docente encargado de establecer los vínculos con la Institución y de supervisar la buena marcha del proceso de práctica. Frente al estudiante

tiene la obligación de apoyarlo, o asesorarlo académicamente; observar su actuación en el Centro de Práctica, de evaluarlo y decidir si aprueba o no la práctica. Para ello el asesor visitará periódicamente a los estudiantes en el Centro de Práctica, de acuerdo al plan de visitas.

Contenido y Organización de la Práctica Profesional III

La duración total de esta práctica será de doce (12) semanas de las cuales el estudiante deberá asistir diez (10) al Centro de Práctica, cumpliendo en él una permanencia de diez horas semanales

La Práctica Profesional III, está organizada en tres fases:

Fase de Preparación → Fase de Desarrollo → Fase de Conclusión

En cada una de estas fases, se desarrollarán las actividades correspondientes a esta Práctica, las cuales se describen a continuación.

Fase Preparatoria: ésta es la fase durante la cual se establecerán los primeros contactos entre la Universidad y el Centro de Práctica y se tomarán las decisiones para facilitar la realización de dicha Práctica, tal como sucedió en las Prácticas I y II. Tiene una duración de una (01) semana.

En esta fase el Representante del Centro de Práctica participará en las siguientes actividades:

- Conversará con el Asesor de la UNA, sobre las principales funciones que usted realizará durante el proceso de Práctica y le dará a conocer el programa de la asignatura 'Práctica Profesional III'
- Recibirá el presente manual de parte del asesor de la UNA
- Se reunirá con el Asesor de la UNA para discutir las funciones que usted deberá cumplir
- Se reunirá con el asesor para conocer a los estudiantes y presentarlos a las personas con quienes ellos deberán trabajar
- Suministrará a los estudiantes el horario de trabajo del personal en el

Centro de Práctica

- ✍ Colaborará con los estudiantes en el establecimiento del horario de permanencia de ellos en el Centro de práctica (Ver Anexo A)
- ✍ Abrirá una carpeta con el control de asistencia de cada estudiante (Ver Anexo B).

Fase de la Pasantía Propiamente Dicha

Será la fase durante la cual el estudiante trabajará en el Centro de Práctica durante **doce (12) semanas**, con una permanencia de diez (10 horas) semanales, en las cuales él o ella, deberá desarrollar varias actividades que se han agrupado, en el programa tres etapas:

Etapa 1: ***Análisis de Necesidades de la comunidad a la cual pertenece la institución educativa***, tiene por finalidad conocer las necesidades de la comunidad en la que está ubicada la institución educativa donde corresponda actuar al estudiante. Este análisis servirá de insumo a fin de planificar acciones conducentes a satisfacer esas necesidades

En esta Etapa, el Representante del Centro de Práctica participará en las siguientes actividades:

- ✍ Presentarle al estudiante a la (s) persona (s) que le suministrará (n) la información sobre el ambiente de trabajo y las necesidades de la comunidad en la que está ubicada el Centro de Práctica.
- ✍ Facilitarle el material necesario para realizar su indagación sobre las necesidades de la comunidad
- ✍ Permitirle la observación de algunas dependencias de la institución

La Etapa 2, ***Planificación de un programa dirigido a la comunidad a la cual pertenece la institución educativa***, le permitirá al estudiante diseñar un programa dirigido a la comunidad del plantel donde le corresponda actuar, basado en la evaluación de necesidades realizado en la etapa anterior. Esto le permitirá poner en prácticas conocimientos y habilidades gerenciales y de administración de recursos tanto humanos, materiales y financieros, así como habilidades de

liderazgo y manejo de grupos.

Para cumplir con los propósitos anteriormente señalados para esta fase, usted deberá:

- ✍ Realizar una reunión con los estudiantes para discutir sobre la evaluación de necesidades realizado para definir prioridades
- ✍ Determinar la necesidad prioritaria de la comunidad del plantel sede a fin de abordar la situación y cubrir esa necesidad
- ✍ Reúnase con el asesor de la UNA y los estudiantes para informarle al asesor sobre la decisión tomada
- ✍ Converse con el asesor y el docente especialista sobre el desarrollo de esta Etapa

La Etapa 3, ***Aplicación del programa dirigido a la comunidad a la cual pertenece la institución educativa***, consistirá en la ejecución de una parte del programa, el cual aplicará durante el tiempo establecido.

En esta Etapa, el Representante del Centro de Práctica participará en las siguientes actividades:

- ✍ colaborará con el estudiante facilitándole las condiciones necesarias para realizar la aplicación de programa dirigido a la comunidad a la cual pertenece la institución educativa
- ✍ se reunirá con el asesor de la UNA y el personal de la escuela que tenga que ver con la propuesta para clarificar la forma en que se llevarán a cabo las actividades
- ✍ conversará con el asesor y el personal responsable del programa sobre el desarrollo de las actividades

La ***fase de conclusión,*** tiene una duración de una (01) semana, está constituida por actividades de discusión en grupo, sobre la experiencia vivida durante el proceso de práctica

En esta fase el Representante del Centro de Práctica participará en las siguientes actividades:

- ✍ Conversará con el Asesor de la UNA, sobre el proceso global de la Práctica
- ✍ Se reunirá con el asesor para discutir los resultados de la Práctica
- ✍ Hará recomendaciones al asesor para futuras prácticas

Con la finalidad de visualizar rápidamente el proceso de la Práctica III, se ha elaborado el siguiente cuadro-resumen:

Etapa	Contenido	Duración
1	Análisis de Necesidades de la comunidad a la cual pertenece la institución educativa	cuatro semanas
2	Planificación de un programa dirigido a la comunidad a la cual pertenece la institución educativa	cuatro semanas
3	Aplicación del programa dirigido a la comunidad a la cual pertenece la institución educativa	cuatro semanas

Evaluación del Estudiante

El estudiante será evaluado por el Asesor de la UNA. El estudiante, deberá entregar un informe sobre cada etapa desarrollada y el Asesor, basándose en una serie de criterios académicos, decidirá si los objetivos de la Práctica están logrados. El representante del Centro de Práctica apreciará el comportamiento y rendimiento de los estudiantes durante el desarrollo de la Práctica, para lo cual utilizará el instrumento destinado para este fin (Anexo C), y que posteriormente deberá entregar al asesor-UNA a fin de ser calificado.

Funciones del Representante del Centro de Práctica

- Supervisar la presencia del (o los) estudiante (s) en el Centro de Práctica durante los días y horas estipuladas.
- Conversar con el asesor de la UNA en ocasión de las visitas de éste a sus estudiantes para intercambiar ideas sobre la marcha del proceso de Práctica

- Entregar al asesor al final de la práctica la Constancia del Representante del Centro de Práctica, debidamente llenada y firmada, sobre la actuación del estudiante (Anexo C)

Anexo A
Horario de Permanencia del Estudiante en el Centro de Práctica

Nombre del Estudiante _____

Nombre del Representante del Centro de Práctica

_____

Fecha de Inicio _____ Fecha de Culminación _____

Mañana

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

Tarde

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

Nota: Este formato del horario de permanencia debe tenerlo el asesor, el representante del Centro de Práctica y el estudiante.

Anexo B
Control de Asistencia del Pasante

Nombre del Pasante _____

C.I. _____ **Nombre del Centro de Práctica** _____

Semana	Lunes Desde – hasta	Martes Desde - hasta	Miércoles Desde - hasta	Jueves Desde - hasta	Viernes Desde - hasta	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Semana	Lunes Desde – hasta	Martes Desde - hasta	Miércoles Desde - hasta	Jueves Desde - hasta	Viernes Desde - hasta	Firma

Semana	Lunes Desde – hasta	Martes Desde - hasta	Miércoles Desde - hasta	Jueves Desde - hasta	Viernes Desde - hasta	Firma
16						
17						
18						
19						
20						

_____

Representante del Centro de Práctica

Anexo C

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
AREA DE EDUCACIÓN
MENCIÓN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Constancia del Representante del Centro de Práctica

Nombre del Estudiante
_____C.I._____
Centro de Práctica
_____
Nombre del Representante del Centro de Práctica
_____
Fecha de Iniciación _____ Fecha de terminación _____

Por medio de la presente hago constar que el estudiante antes mencionado ha cumplido con sus compromisos de asistencia y puntualidad

	%
Siempre	**81 - 100**
Frecuentemente	**61 - 80**
A veces	**40 - 60**
Casi Nunca	**Menos de 40**

Fecha

Firma del Representante del Centro de Práctica